

Cambio de nombre por matrimonio o divorcio (Parte 3)

¡Hola! Soy Alex y estoy aquí para hablar sobre el proceso de cambio de nombre en caso de matrimonio o divorcio en el futuro. ¿Cambiará esto su apellido? Si esta es su duda, este es el video para usted.

Primero, explicaré cómo cambiar su nombre después de un matrimonio. La segunda parte del video tratará el divorcio.

Si desea cambiar su nombre fuera del contexto de matrimonio o divorcio, vea la parte 1 de esta serie, *Cambio de nombre para adultos*. La parte 2 explora el cambio de nombre de un menor.

Empecemos con el matrimonio.

Por cierto, felicidades si se acaba de casar.

En Maryland, cada cónyuge puede optar por utilizar el nombre del otro cónyuge. Puede elegir dos nombres separados con un guion o cualquier otro nombre. Pero debe ser coherente con el nombre que usa y el cambio de nombre no puede ser para ningún propósito ilegal.

Puede comenzar a usar su nuevo nombre tan pronto como se case. Necesita una copia certificada de su certificado de matrimonio para cambiar su nombre en documentos importantes, como su licencia de conducir y tarjeta de seguro social. Si se casó en Maryland, obtenga una copia certificada del certificado de matrimonio del tribunal de circuito del condado donde se casó. Es posible que deba pagar una tarifa. Una vez que lo tenga, pregunte en la oficina local de la Administración de Vehículos Motorizados o el Seguro Social los pasos para completar el cambio de nombre.

No hay formularios del tribunal involucrados si desea cambiar su nombre porque se casó.

El proceso por divorcio es diferente.

Cuando se divorcia, usted solicita al tribunal una orden para reanudar el uso de su nombre anterior. Si puede, hágalo en el momento del divorcio. La pregunta está en los formularios de divorcio. Pero puede solicitar la orden de reanudar el uso de su nombre anterior hasta 18 meses después del decreto de su divorcio.

Tenemos detalles del proceso de Divorcio en una serie de videos en mdcourts.gov/divorce. La Parte 7 de la serie trata *Cómo restablecer su nombre anterior*. Pero no se preocupe. No es necesario que publique un aviso del cambio de nombre.

Solo puede usar este proceso para restablecer un nombre que haya usado en el pasado. No puede obtener un nuevo nombre. Si desea un nuevo nombre, vea la parte 1 de esta serie, *Cambio de nombre para adultos*.

Resumen rápido:

Puede comenzar a usar su nuevo nombre tan pronto como se case. Necesitará una copia certificada de su certificado de matrimonio para cambiar su nombre en los documentos legales. Y si se va a divorciar, puede pedir a la corte que restablezca su nombre anterior en un proceso de divorcio.

Es así de simple. Puede encontrar más ayuda en mdcourts.gov/namechange.